

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XV III

Núm. 5.896

Segunda Época

Martes 21 Septiembre de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

EL NUEVO CURSO

Ya se aproxima el nuevo curso. Su primera manifestación ha sido la apertura de los tribunales con su acostumbrada ceremonia, o mejor dicho, sin su acostumbrada ceremonia, porque este año, que en otros tiempos no muy lejanos revestía siempre esencialmente solemnidad, ha ido poco a poco recordando ésta, y hoy pasa casi inadvertido para la gente y los periódicos. El hecho tiene una explicación sencillísima: la apertura de los tribunales, como ya hemos dicho, es el primer acto de la vida del curso, pero, desde hace unos cuantos años, el verano se ha ido alargando, y así como antes se daba por terminado en los primeros días de Septiembre, ahora lo prolonga la mayoría hasta muy entrado el mes de Octubre, y parece por consiguiente extemporánea la fecha de la apertura de los tribunales, y como no hay solemnidad sin concurrencia, y la concurrencia falta para el acto de la apertura, pues nadie sacrifica cuatro días de verano para asistir a ella, esta tiene que celebrarse a cenceros tapados, y casi casi, a puerta cerrada. ¿Qué discursos sensacionales, ni qué ceremonias son posibles en esas condiciones?

Se celebra la apertura como se puede, y el ministro y el fiscal salen de su compromiso como Dios les da a entender, pero sin aquellos discursos que antes se anuncianan con dos o tres meses de anticipación y que la prensa reproduce íntegros o en amplios extractos.

De todas maneras, lo positivo es que la apertura de los tribunales se ha llevado a efecto con más o menos ruido, y que este síntoma, unido a la aparición de los primeros estudiantes que vienen a matricularse, o a recoger simplemente las matrículas de verano, como creemos que se llaman en jerga estudiantil los suspensos o las retiradas más o menos voluntarias que requieren exámenes de Septiembre, constituye la manifestación más evidente de la proximidad de otro verano, que para los estudiantes ofrece este año varias novedades por el encarecimiento de las matrículas universitarias con el preludio del Patronato Universitario, y por las reformas radicales introducidas en el ensanche bachillerato, que es el consejillo de indias de todos los ministros de Instrucción Pública que quieren introducir reformas en este, y que no suelen pasar nunca, quizás por suerte que tienen los españoles, del ensayo del consejillo.

En cuanto a los que no somos estudiantes, descontados los rumores de chichorros y descontentos que nunca fallan para despertar noticias y difundir alarmas, el próximo curso sólo nos promete la novedad de la Asamblea Nacional que dicen que se va a convocar en fecha muy próxima, pero nosotros creemos que no será tan próxima como se asegura, pues cosa que evidentemente ha de ser de tanta trascendencia, que el mismo jefe del gobierno se ha dejado decir que ha de nacer de ella el sucesor del régimen actual, no puede ni debe improvisarse en un par de días.

Tendremos, por tanto, con el curso nuevo, una nueva Asamblea, un nuevo plan de bachillerato y un nuevo precio en las matrículas, incluso en las matrículas de honor, que si hasta ahora habían sido completamente gratuitas, ahora vienen también recargadas con las tíicas peticiones señaladas para la creación de ese Patronato Universitario, del que esperamos grandes bienes, pero que se anuncia con el grave mal de recargar las matrículas ya bastante recargadas de nuestros Centros oficiales, a los que sólo se va a poder aproximar dentro de poco, el que tengo relaciones económicas o de parentesco con Rothschild Roquefeller.

No puede decirse que el nuevo curso no ofrezca novedades para todos los gastos. Nosotros sabemos ya de alguien que ha adelantado la reanudación de sus tareas para conseguir su puesto en el nuevo parlamento, pues no han de ser las actas de la novísima Asamblea menos disputadas, aunque sean más baratas, y quizás por ser más baratas, que las actas del viejo Congreso de los Diputados.

Lo que fuere sonará, y el nuevo curso nos irá diciendo en su desarrollo hasta que punto sabe responder a las esperanzas y los temores que en su labor ha despertado.

FERNANDO

Información frutera

El domingo terminó de cargar el vapor Peñalver.

Lleva para Bristol 5.588 barriles y para Cartagena 1.861; en total, 7.850 barriles.

Además cargó para Bristol 20 cajas de almendras.

sss

El vapor «Siraensa», zarpará anteayer

para Hamburgo después de haber estivado en sus bodegas 8.482 barriles.

sss

También el domingo terminó de cargar el vapor «Stafa».

Lleva para Londres 6.795 barriles.

También cargó 22 cajas de almendras e higos.

sss

Entró el domingo el vapor «Dalia», destinado a Londres.

sss

Ayer entró el vapor «Weser», destinado a Hamburgo.

sss

Ayer entró el vapor «Steilia», que se anuncia para los puertos de Noruega.

sss

Ayer, lunes, no salió ninguna vapor frutería.

sss

Por cabotaje se embarcaron ayer:

En el vapor «Poeta Arosa», 103 barriles y 200 medios para Tánger.

En el «María L.», 965 barriles, 35 medios y 80 charterones para Marsella, Génova y Barcelona.

sss

En Puerto quedaron anoche a la carga los vapores:

«Dalia», para Londres.

«Wesser», para Hamburgo.

El vapor «Juan Maragall», ha vendido en Liverpool con un promedio de 26 a 27 chelines barril.

sss

En el Puerto quedaria noche sobre 35.000 barriles dispuestos para la carga.

sss

Van exportados hasta la fecha en 35 vapores 174.616 barriles y 126 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 42 vapores 269.963 barriles y 998 medios.

sss

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña ave-

ra

Bromel. 5.745 Barriales. Medios >

Bristol. 5.933 >

Cardiff. 1.861 >

Copenhague. 2.914 >

Finlandia. 1.351 20

Glasgow. 11.891 >

Hamburgo. 18.133 28

Hull. 5.622 >

Liverpool. 62.883 55

Londres. 33.461 >

Manchester. 7.480 23

Newcastle. 530 >

P. Noruega. 8.443 >

P. Suecia. 2.629 >

Rio Janeiro. 1.880 >

Santos. 1.466 >

Southampton. 2.008 >

EDICTO DE LA ALCALDIA

El servicio de tomas y medidas tomas de agua

El alcalde ha dictado el siguiente edicto, que reproducimos totalmente por su interés:

«Don Francisco Rovira Torres alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que en cumplimiento de los acuerdos de la Comisión municipal permanente, relativos a la organización del nuevo registro de tomas y medidas tomas de agua, se establecen las siguientes disposiciones:

Primera. Todos los propietarios de fincas urbanas y solares, usuarios de agua, que no posean las fármulas acreditativas de aquél derecho, presentarán en la Oficina del servicio municipal de Aguas una declaración jurada comprensiva del número de tomas y medidas tomas que tienen adquiridas para cada uno de sus edificios o solares, consignando, igualmente, la calle y número en que están encavados los inmuebles, así como el lugar en donde radican los solares.

Asimismo, todos los usuarios que, poseyendo las fármulas correspondientes, no las tengan registradas, las entregaran con la declaración jurada en la mencionada Oficina del servicio de Aguas, en donde se tomará la debida nota.

Para dichos efectos se concede un periodo de quince días a partir del día señalado al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Segunda. El Ayuntamiento y, en su representación, la Alcaldía, o los señores Consejales componentes de la Comisión de Aguas, se reservan el derecho de comprobar las declaraciones juradas ayudas del personal técnico necesario.

Tercera. Los que en aquellas faltan a la verdad incurrirán en la multa de doscientas cincuenta mil pesetas.

Cuarta. Los usuarios que posean láminas registradas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, quedan exentos de la declaración jurada y se limitarán a presentar dichas láminas para su comprobación.

La Alcaldía espera, que en beneficio de los usuarios y en el del vecindario en general, los declarantes se ajustarán estrictamente a lo indicado en la primera disposición y que no habrá de darse el caso lamentable de que tengan que ser aplicadas las penalidades que se señalan en la disposición tercera.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados para el exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a veinte de septiembre de mil novecientos veinte y seis. —Francisco Rovira Torres. Por acuerdo de S. E. David Estéban.

COMENTARIOS

UN ARTÍCULO DE "LA NACIÓN"

Anoche—15 de los corrientes—lo leímos en «La Nación», que es fiel intérprete del pensamiento del Gobierno, y no resistimos la tentación de recogerlo y comentarlo.

En la tercera decena del próximo año—dice el periódico—órgano de la U. P.—funcionará la Asamblea Nacional. Ningún partido político, como tal, tendrá en ella representación; aunque los que representen fuerzas y sectores sociales tengan su razónamiento y profesen distintas ideas políticas; y por lo que respecta a los socialistas, no irán a la Asamblea como tales socialistas, sino como representantes del obrerismo organizado; ofreciéndoles, como tales obreros, «una representación bien amplia, y por procedimientos que no limiten su independencia».

De esto que dice «La Nación», se deduce que el obrerismo organizado, el que es consecuencia de la Unión General de Trabajadores—, va a disfrutar de trato de «nación más favorecida», con representación «bien amplia, y por procedimientos que no limiten su independencia», que no es otra que la independencia de su significación respecto a sus principios doctrinales y régimen interior, que es el de otorgar la representación por sufragio entre los adheridos a la organización.

Todo esto, con ser tan interesante, no lo es tanto como la revelación que «La Nación» hace cuando dice: «Si los designados (por las organizaciones obreras) resultaran socialistas, en todo o en parte, no habrá por qué asustarse, pues el socialismo no es ningún credo extremista ni peligroso».

«El socialismo no es ningún credo extremista ni peligroso». ¿Nos permitirá «La Nación» unas apostillas a la afirmación rotunda que dice?

Puestos a conceder al órgano de la U. P. cuanto permite la garantía, le concedemos dos cosas: una, que no tenga la U. P. ni la Asamblea motivo de intranquilidad, porque en su seno aparece un núcleo importante de socialistas; y otra, que, como consecuencia de lo anterior, no juegue peligroso al socialismo en España.

«La Nación» tendrá sus razones. Pero en lo que no estamos conforme, ni lo estaré nadie que tenga conciencia de lo importantes que son las premisas para desear las consecuencias, es en que el credo socialista no es extremista ni peligroso.

Si las ideas se profesan para inspirar en ellas la conducta, y, por tanto, para traducirlas en actos, ¿quién puede poner en duda que la teoría socialista, el «credo»—como dice «La Nación»—es una teoría extremista y peligrosa?

Si las ideas se profesan para inspirar en ellas la conducta, y, por tanto, para traducirlas en actos, ¿quién puede poner en duda que la teoría socialista, el «credo»—como dice «La Nación»—es una teoría extremista y peligrosa?

Si las ideas se profesan para inspirar en ellas la conducta, y, por tanto, para traducirlas en actos, ¿quién puede poner en duda que la teoría socialista, el «credo»—como dice «La Nación»—es una teoría extremista y peligrosa?

Si las ideas se profesan para inspirar en ellas la conducta, y, por tanto, para traducirlas en actos, ¿quién ignora esto?

Y en cuanto a procedimientos, proclama como medio la lucha de clases y considera licito el atentado personal.

«E» que no resuena ya en los oídos de «La Nación» aquél apostrofe de Pablo Iglesias contra el señor Maura, cuando desde el escenario del Congreso se dirigió a él para gritar: ¡Yo afirmo que contra su señoría es legítimo el atentado personal! A los pocos días convertía la idea en acto el anarquista Atal, en Barcelona.

Y vamos a otro aspecto. Ningún partido político, como tal partido, va a tener representación en la Asamblea.

En teoría, así puede ser. Pero en la práctica, hasta la fecha, no es que lo lleve a la práctica, como la representación de su organización, que, ante todo y sobre todo, es política.

Porque es política, los socialistas se han abstenido de firmar el plebiscito. Y porque es política, toma lo que le dan, con el ansiado voto de tomarse todo, si le fuera posible. Porque su táctica es la de intervenir dentro o desde fuera en el gobierno, y ocupar posiciones, y no abandonar trincheras con la mira puesta en su fin, que no es otro que fundir a los Gobiernos y a la sociedad burguesa.

No nos engañemos. La organización socialista, en España podrá ser o no peligrosa; perturbadora, si lo es, y de ello ha dado numerosas pruebas. El «credo socialista» no asustará a «La Nación», por los principios liberales que profesa el órgano de la Unión Patriótica, que son el punto de partida del socialismo, por deducción lógica de los fundamentos liberales; pero como extremista y peligroso es «un credo con toda la barba».

Que «La Nación» diga que el «credo socialista» no es extremista, ni peligroso es demasiada benevolencia en quien representa todo lo contrario y lo defiende por motivos de «salud pública», que diría un convencional, o un convencionalista de nuestros días.

Si por el Tratado ruso-alemán se expresa: «The Observer» a escribir: «Si los vecinos de Alemania hacen efectivo el espíritu de Locarno, la colaboración entre Alemania y Rusia servirá para consolidar en gran escala la situación europea».

Si por el Tratado ruso-alemán se expresa: «The Observer» a escribir: «Si los vecinos de Alemania hacen efectivo el espíritu de Locarno, la colaboración entre Alemania y Rusia servirá para consolidar en gran escala la situación europea».

Si por el Tratado ruso-alemán se expresa: «The Observer» a escribir: «Si los vecinos de Alemania hacen efectivo el espíritu de Locarno, la colaboración entre Alemania y Rusia servirá para consolidar en gran escala la situación europea».

Si por el Tratado ruso-alemán se expresa: «The Observer» a escribir: «Si los vecinos de Alemania hacen efectivo el espíritu de Locarno

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

el Gobierno Palacio de Miramar bajo la presidencia del Rey

El Consejo se ocupa de la Sociedad de Naciones, de la cuestión de Tánger y de los tratados de comercio.—El marqués de Estella quita importancia al Consejo y afirma que no existen motivos de alarma

Llegan a San Sebastián el jefe del Gobierno y demás ministros

San Sebastián, 20.—En el sudexpresto de la una de la tarde y ocupando el magnífico break de Obras Públicas llegó a esta capital el marqués de Estella y demás ministros a los que acompañaban el gobernador civil de Jaén, el vicepresidente de Economía Nacional señor Castedo, el ayudante del general Primo Rivera señor Lacuerda y el secretario diplomático señor Linares Rivas.

En la estación eran esperados por el ministro de Estado señor Yanquis, el gobernador de Madrid señor Semprún, las autoridades locales y provinciales y numerosas y distinguidas personas.

El ayudante del soberano saludó al jefe del Gobierno en nombre de aquel, después fué asimismo saludado por muchos militares con los que conversó brevemente.

Las autoridades cumplimentaron al Presidente el cual pidió hora al ayudante del Monarca para marchar a cumplimentar al Rey.

Desde la estación se dirigieron los ministros al ministerio de Jornada donde comieron.

Al recibir después de la comida a los periodistas, el marqués de Estella les manifestó que no había motivo para tanta expectación, pues nada ocurría.

El Consejo que ha de celebrarse tendrá carácter internacional, tratándose en él de nuestra retirada de la Sociedad de Naciones, de la cuestión de Tánger y de los tratados de comercio.

Respecto de otros asuntos—añadió Primo de Rivera—han salido de la oficina del Gobierno para entrar en el de los comentaristas que pierden el tiempo pues no hay el menor motivo de alarma.

Instalación de un Stadium en Irún

El Gobierno en pleno almorzó en Monte Igeldo desde donde marcharon los ministros a Irún, al objeto de asistir a la inauguración del nuevo Stadium construido.

De regreso a San Sebastián asistieron a una comida íntima en el ministerio de Jornada.

Importantes declaraciones del marqués de Estella

El marqués de Estella ha hecho importantes declaraciones a los periodistas locales.

Insistió en que el Consejo carecía de la importancia y transcendencia que se le da.

Confirmó el Presidente que el Gobierno se ocupa intensamente de la constitución de la Asamblea Nacional Deliberante, que se convocará para Noviembre.

Anunció que se dará entrada en la misma a los presidentes de las Uniones patrióticas, la parte permanente del Senado, la Iglesia, sindicatos, gremios, etc.

Añadió que los componentes de la misma no tendrán carácter político, ni llevarán a la Asamblea las ideas que sustentan.

Parce que a los elementos obre-

Desarme, habiéndose acordado asistir, en vista de que también asiste el representante de los Estados Unidos, que tampoco pertenece a la Sociedad de Naciones.

El marqués de Estella dio cuenta a S. M. de la situación interior del país, que es satisfactoria.

Cumplimentando a Estella

Esta tarde cumplimentó al Presidente del Consejo una comisión de señoras pertenecientes al Comité de represión de la trata de blancas.

Conferencia

El jefe del Gobierno conferenció con el embajador de Cuba sobre el tratado de comercio entre ambos países.

Comida oficial

Esta noche comieron en el Hotel Cristina el Rey, los ministros y las autoridades locales.

El regreso de la Corte

Probablemente la Corte regresará a Madrid el día 28 próximo.

Después del conflicto de los artilleros

Madrid, 20 8 noche. El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que todos los establecimientos militares que dependen del Cuerpo de Artillería quedan sometidos a la misma legislación común a cuantos dependen del ministerio de la Guerra.

Se ordena también la constitución de Juntas que presidirá el Gobernador o Comandante militar para hacerse cargo, previo un inventario, de estos establecimientos.

El Cuerpo de Ingenieros se hará cargo de los planos y documentación técnica de cuantas obras competen a los referidos establecimientos y que quedan a cargo de dicho Cuerpo de Ingenieros.

La "Gaceta"

Madrid, 20 8 noche. Entre otras disposiciones publica la «Gaceta»:

AutORIZANDO A LA Junta de movilización de industrias y a las Jefaturas provinciales para que puedan expedir certificados a las sociedades industriales.

ORDENANDO SE remitan al ministro de Gracia y Justicia los justificantes de ausencias de magistrados en las respectivas Audiencias.

Visita al castillo de La Mota

El jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Instrucción pública, visitó el castillo de La Mota.

Luego visitaron ambos las fábricas de papel de Rentería.

El presidente del Consejo se propone pasar la tarde en Bilbao.

Nota oficial

A las cuatro de la tarde, el ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente nota oficial con la referencia de la reunión ministerial:

«El Presidente dió cuenta al Monarca de la política internacional, especialmente de la marcha de las negociaciones del tratado comercial con Cuba.

Luego le informó de la cuestión del maíz, pues la pérdida de la cosecha aconseja tomar medidas para remediar la escasez de este cereal.

El ministro de Hacienda dió cuenta detallada del proyecto de clases pasivas, que ha quedado pendiente de firma regia.

El ministro de Estado, señor Yanquis, habló de los medios que deben ponerse en práctica para el estrechamiento de lazos e intereses con las repúblicas sudamericanas.

Informó al Rey de lo ocurrido en la Sociedad de Naciones y de la invitación que se ha hecho a España para concurrir a la Conferencia de

Guadalajara 20.—Ha fallecido en el pueblo de Torrejón, donde llegó para visitar a una hermana suya, el Obispo Auxiliar de Burgos, don Jaime Viladrach.

La muerte del venerado Prelado ha sido muy sentida, principalmente en Burgos, donde era muy amado de sus diocesanos.

Fallecimiento de un Prelado

Guadalajara 20.—Ha fallecido en el pueblo de Torrejón, donde llegó para visitar a una hermana suya, el Obispo Auxiliar de Burgos, don Jaime Viladrach.

La muerte del venerado Prelado ha sido muy sentida, principalmente en Burgos, donde era muy amado de sus diocesanos.

Monranda a los héroes de África.

En el barrio de Chamberí se ha descubierto hoy una lápida en honor de los vecinos que murieron en Marruecos defendiendo el honor de España.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

Un automóvil desaparece debajo de tierra

En la plaza de España se hundió

el pavimento en el momento que pasaba un automóvil, el cual fué a parar al fondo de la zanja.

Una señora que ocupaba el vehículo resultó con graves lesiones.

Consecuencias de la morfina

En una pensión de la calle de la Aduana falleció misteriosamente la cantante Amalia Torres.

Hechas las averiguaciones oportunas se ha comprobado que murió a consecuencia de una inyección de morfina que se administró ella misma a alta dosis.

MARRUECOS

Parte oficial

Madrid, 20 12 noche.

En la Dirección de Marruecos facilitaron el siguiente comunicado oficial:

Ayer se verificó la conjunción de las tropas de los jefes Capaz y Pozas en el poblado de Tiloutafat.

Este hecho se considera de importancia por haberse unido las tropas de Xauen y de Melilla.

Las tropas del capitán Otariz han desarmado la comarca, siguiendo hacia el Norte, después de haber ocupado a Bab Tizi, en comunicación con Ketama.

La columna que opera en Ajmar ha comprobado que reina tranquilidad en el territorio, regresando sin novedad, después de presentárselas los pobladores de Yafen, Menzora, Taunat y Argabuen.

FIRMA REGIA

San Sebastián, 20. Entre los decretos firmados hoy por S. M. figuran los siguientes:

Nominando presidente del Tribunal Industrial de Madrid a don Fernando Abarregui.

Presidente de Sección de la Audiencia de Almería a don José Enriquez.

Designando inspectores de Artillería de las ocho regiones militares a los generales de brigada señores Arjona, Flores, Pérez, Monneu, Carrillo, Erce, Sierra y Durán.

Además otros decretos de menor interés.

PROVINCIAS

Dependiente judicial detenido

Málaga 20. Un oficial del Juzgado de Instrucción del distrito de San Domingo ha ingresado en la cárcel a consecuencia de algunas irregularidades descubiertas en unos expedientes que tramitaba.

Bendición de una Capilla en la sierra

Guadarrama 20.—En el Pico de Navacerrada se ha inaugurado una Capilla para que los deportistas y alpinistas puedan cumplir con el precepto divino.

Al acto asistieron las autoridades de Madrid y Segovia y muchos excursionistas.

La bendijo el Secretario del Obispado de Madrid.

El acto resultó solemnisimo.

BARCELONA

Un guardia de Seguridad mata a su esposa

Barcelona 20.—El guardia de Seguridad Pedro Marín mató a su esposa, Enriqueta Ferrer, a causa de un disgusto motivado por la escasez de dinero.

El criminal fué detenido y encarcelado.

Un negro encarcelado por cobarde

El negro Frau, apuntado como un novillero excepcional, actuó en la corrida del domingo; pero al llegar a matar se apoderó de él enorme pánico y se negó a hacerlo resueltamente.

En su consecuencia fué detenido y pasado a la cárcel.

Además, las autoridades han ordenado se abra una investigación para castigar a la empresa que lo contrató.

EXTRANJERO

Horrifico huracán.—Milares de víctimas

La Florida, 20.—Ayer se desencadenó un huracán que barrió todo el territorio, causando más de mil doscientos muertos y miles de heridos.

En la región de Miami se calculan las víctimas en ochocientas y las

personas que han quedado sin albergue veintiocho mil.

En la costa de Hollywood los muertos exceden de doscientos cincuenta y más de un millar de habitantes han quedado sin albergue.

Durante el huracán se destrozaron todas las embarcaciones que se hallaban ancladas en el puerto, chocando unas contra otras y otras contra el acantilado.

La consternación reina en todo el país.

El Gobierno ha enviado inmediatos recursos al país devastado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 20-10 noche.

Interior 4 L. 68'45

Exterior 4 L. estampillado 00'00

Amortizable 5 L. 92'30

Idem 5 L. (1917) 00'00

Idem 4 L. 00'00

Obligaciones del Tesoro 00'00

Acciones del Banco España 623'00

Banco Hispano Americano 000'00

Banco Español de Crédito 000'00

Arrendataria de Tabacos 200'00

Cheque S. I. París 18'55

Idem Londres 32'02

Idem New-York 6'59

Idem Roma 24'10

Idem Berlín 0'00

Idem Viena 00'00

En Vera y Huércal Overa

Inauguración del servicio de teléfonos

Ayer quedó inaugurado el servicio de Teléfonos entre Vera y Almería.

El alcalde de aquella ciudad llamó a su colega de Almería, señor Rovira, expresándole un atento saludo con motivo de la inauguración.

El señor Rovira correspondió celebrando que la capital y la laboriosa ciudad levantina tengan un nuevo medio de comunicación eficaz y rápido.

También el alcalde expresó atento saludo al gobernador civil.

Se puso al aparato en Vera el jueves de Instrucción de aquel partido, nuestro paisano don José Panigagua, quien saludó asimismo al alcalde de la ciudad y conversó con él.

Recibimos anoche la siguiente con ferencia telefónica, impuesta en Huércal Overa:

Con gran solemnidad se ha inaugurado la estación telefónica en nuestra localidad.

Al acto han sido invitados por el Director, don Filastro Pardo, las autoridades

Curación de las hernias

interesa al saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el domingo día 26 del mes de octubre, para recibir a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus dolencias. Los aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose perfectamente al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por su salud, salud, tiempo y dinero no debe nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, fajas para la cintura, etc. etc. Los más presentes que estarán en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el domingo día 26 del actual.

Especialistas para señoras: Ofrece especialista estará también en Lorca el día 25, en el hotel Comercio; en Guadix el día 27 en el hotel Comercio; en Granada el día 28 en el hotel Suizo; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta el centro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 31. Casa Torrent.



Vicente Iborra Carrión

Ha subido al Cielo en el día de ayer a los 3 años de edad.

Sus desconsolados padres don Vicente Iborra, Brotons y doña Encarnación Carrión Román, su hermano, sus abuelos, don José y doña Joaquín, tíos, primos y demás familia, al funeral se despidieron de su amigo tan dolorosamente perdido.

Suplican asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Lectoral Sirvent (antes Aberros), núm. 1, al Cementerio de San José, por lo que les quedan agraciados.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

La Funeraria.

FERIAS Y FIESTAS

Gobernador civil en Laujar

La villa de Laujar viene celebrando brillantemente sus tradicionales fiestas, que, año tras año, adquieren mayores atractivos.

Finalmente invitados por el exdiputado provincial don José Suárez, fueron de nuestra capital a las seis de la mañana de dicho día gobernador civil señor de Castro y su señor hijo don Pablo y Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica señor Callejón, donado a los que acompañaban a su hermano del partido señor Madrigal, secretario del Gobierno señor don Hernández, secretario particular de S. E. señor González Criado, segundo gubernativo señor Santamaría, vocal de la U. P. señor Montesinos y los señores don Juan Torres y José Soto.

Los expedicionarios se detuvieron en el pueblo de Alcolea, donde eran recibidos por las autoridades y la población en masa que tributó al Gobernador un entusiasta recibimiento. Las calles del pueblo se hallaban galardadas.

Después de breves frases de salutación el señor de Castro hizo entrega del Cura párroco de un donativo de 50 pesetas para los pobres.

Despedidos muy cariñosamente los curiosos prosiguieron su viaje cuando poco después a Laujar, donde fueron asimismo recibidos con muestras de afecto.

En la iglesia parroquial se celebró una solemne misa cantada por las señoras de la localidad oficiando un sacerdote canónigo del Sacro Monte (Granada).

Freítes desgraciadamente el Ayuntamiento de Alcolea, y Rómulo, señor Obispo auxiliar de Granada señor Medina Olmos.

Los visitantes fueron obsequiados con un espléndido banquete en el domicilio del señor Suárez.

El señor de Castro entregó al señor Medina Olmos 100 pesetas con destino a la suscripción abierta para obras de reforma en la iglesia de Alcolea.

De regreso, los viajeros visitaron los pueblos de Paterna del Río y Baúl, siendo como en los demás recibidos con gran entusiasmo.

En cada una de estas poblaciones hizo entrega el señor de Castro de 50 pesos con destino a los pobres.

Alas dos de la madrugada del lunes regresaron a nuestra capital los excursionistas, satisfechos de lo que les dispensaron en todas partes.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos

La secretaría del Ayuntamiento de Lorca ha sacado a la licitación de los gastos de presupuesto y de ejecución.

Por el Ayuntamiento de Serón han sido nombrados los vocales natos de las comisiones de evaluación del reparto.

Subasta de carreteras

La Gobernación del 17 publica la primera licitación de los tramos de carreteras nacionales en el plan general de las del Estado, basadas en subastadas en el corriente año.

Figura de otra provincia el trazado de la carretera de Roquetas de Mar, que consta de 25 km. con presupuesto de contratación de 300.000 pesetas.

De Abastos

El Director general de Abastos ha tratado a la Junta Provincial de este asunto disponiendo que los parafaceros o

chando seguidamente a Rioja, pues para este pueblo era el encargo, pero al llegar notó que las toquillas habían desparecido del vehículo.

Precipitadamente regresó a nuestra capital presentando la oportunidad denuncia por sospechar le fueran hurtadas las toquillas que valora en 163 pesetas.

Autos: denunciados

Por transitar por el Paseo del Príncipe conduciendo bártiles de riva, contraviniendo por tanto las ordenanzas, fue denunciado el conductor de la camioneta número 749 de esta matrícula.

—Próximamente regresó a nuestra capital presentando la oportunidad denuncia por sospechar le fueran hurtadas las toquillas que valora en 163 pesetas.

Contable

emplearía horas libres de noche. Razón Magistrado Domínguez, 28 bajo.

Interesa a los parraleros

Se llama la atención de los señores parraleros que es indispensable anotar en la guía exactamente el destino de los lotes, si querían que las casas los embarcaran a su mercancía determinada. Si, por ejemplo, hay interés en que la uva vaya a Bremen, no es bastante que se ponga Alemania, hay que poner Bremen precisamente. El mercado de Bremen fué de los que se tararon mejor el año pasado, de los que demostraron tener una organización más perfecta. No hay duda pues que también en ese año se defenderá la uva en Bremen con el mayor interés.

El aleman opuso gran resistencia al ser conducido a la Comisaría, por lo que un sargento de la Guardia Civil intervino, pidiéndo con esta ayuda lograrse que obedeciera.

Sin autorización

La Benemérita del puesto del Puerto destinó en la carretera de Málaga a Manuel Soler Campoy, que conducía un automóvil, sin tener la correspondiente autorización, llevando el vehículo la placa «Pruebas A. L. 50.051», sin estar tampoco autorizado para ello.

Cerro sin luz

Francisco Pérez López fue denunciado por la Guardia civil de La Cañada por conducir un carro de su propiedad en la noche del domingo, sin llevar la lanza correspondiente.

Procesión

Hoy saldrá de la Catedral la procesión de las Letanías por voto hecho con motivo de los terremotos que se sentían en esta ciudad, formando en ella además del Excelentísimo Cabildo Catedral el Clero de las parroquias.

Perro extraviado

Perro grande raza pointer blanco con platas cañas.

Atiende por Telo, se ha extraviado. Se gratificará a quien lo presente en la calle de Gerona núm. 5.

Un... gracioso

Ana Rueda Barberá, de veintidós años, requirió el auxilio de los guardias municipales de servicio en el Mercado, manifestándoles que el joven de 17 años, Luis Gázquez García, se había permitido ejercer libertades un tanto reprobables cuando bajaba las escaleras de la Plaza de Abastos.

Los municipales detuvieron al... gracioso joven, conduciéndole a la Comisaría.

Eso es divertirse

Por la calle de Pescaderos, marchaba oceando un coche varios jóvenes y una mujer llamada Carmen Jordá, la cual, sin duda en el narcotismo del divertimento se arrojó del vehículo, según dijeron sus acompañantes.

Traslada al Hospital se le apreció alcoholismo agudo y una herida cortada en el mentón, de pronóstico reservado, quedando encamada en dicho centro hospitalario.

Una rifta

En el Hoyo de las Tres Marias rifieros Juan Montesinos Martínez, de 30 años, y Manuel Callejón González (a) Riquinchis, resultando el primero con una herida en el labio inferior, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Se niega a beber y es maltratado

José Sánchez Pérez, de 25 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que encontrándose trabajando en los depósitos del agua fue invitado a beber unas copas por Manuel Pérez Vicente a lo que él se negó, dando esto motivo a ser maltratado e insultado por el Pérez Vicente.

Se desea

Una ama con leche fresca en la calle de Majadahonda n.º 6.

Magro y lomo

fresco de cerdo, morcilla, salchichas, ionganizas, butifarra y demás artículos frescos, se venderán desde el domingo 19 adelante.

Tocino fresco sin sal o salado a 2 pesetas 40 céntimos kilo; asado, 3 pesetas kilo.

Salchichería y carnicería del Pasaje.

Se alquila

Un almacén en la Rambla de Belén, Dársena ramal, Pasaje del Príncipe, 8.

Se vende

Fiat 501 perfecto estado. Dará razón en su administración.

Motor a gas cesión

Véndese uno de 25 HP. con gasogénio por pesetas 2.500.— Guillermo Herrera Gómez.

Se llevan las toquillas

Miguel Ferri Morillas, de 40 años, de posición en un carro de su propiedad dos ejes que contienen 21 toquillas, mar-

El gobernador civil de Granada, señor Horace, acaba de publicar en el «Boletín Oficial» una interesante circular de sanidad en la que expresa que siendo altamente meritaria y conveniente la obra preventiva que realizan los dispensarios y sanatorios antituberculosos, y digna de la ayuda que le prestan los Municipios, las Diputaciones provinciales y el Estado, no basta ello sin embargo, para obtener una rebaja siéndole en nuestras morbilidades y mortalidad por tuberculosis.

Audiencia que causa pena y tristeza infinita contemplar tantas y tantas villas y ciudades donde gentes no sólo de humilde condición, sino a veces adineradas y de gran cultura, construyen sus viviendas bajo tierra, y apena el ánimo más esforzado oír la defensa que de tan antígeno y pernicioso modo de vivir hacen los dueños de estas casas llamadas cuevas elogiando su frescura en el verano y su buena y alta temperatura en invierno.

Después de otras consideraciones sobre la materia, establece lo siguiente:

1.º Que en lo sucesivo no se permita por ningún municipio de esta provincia, la construcción de cuevas para vivienda del hombre, desengañando las solicitudes de apertura previo informe de las juntas municipales de Sanidad.

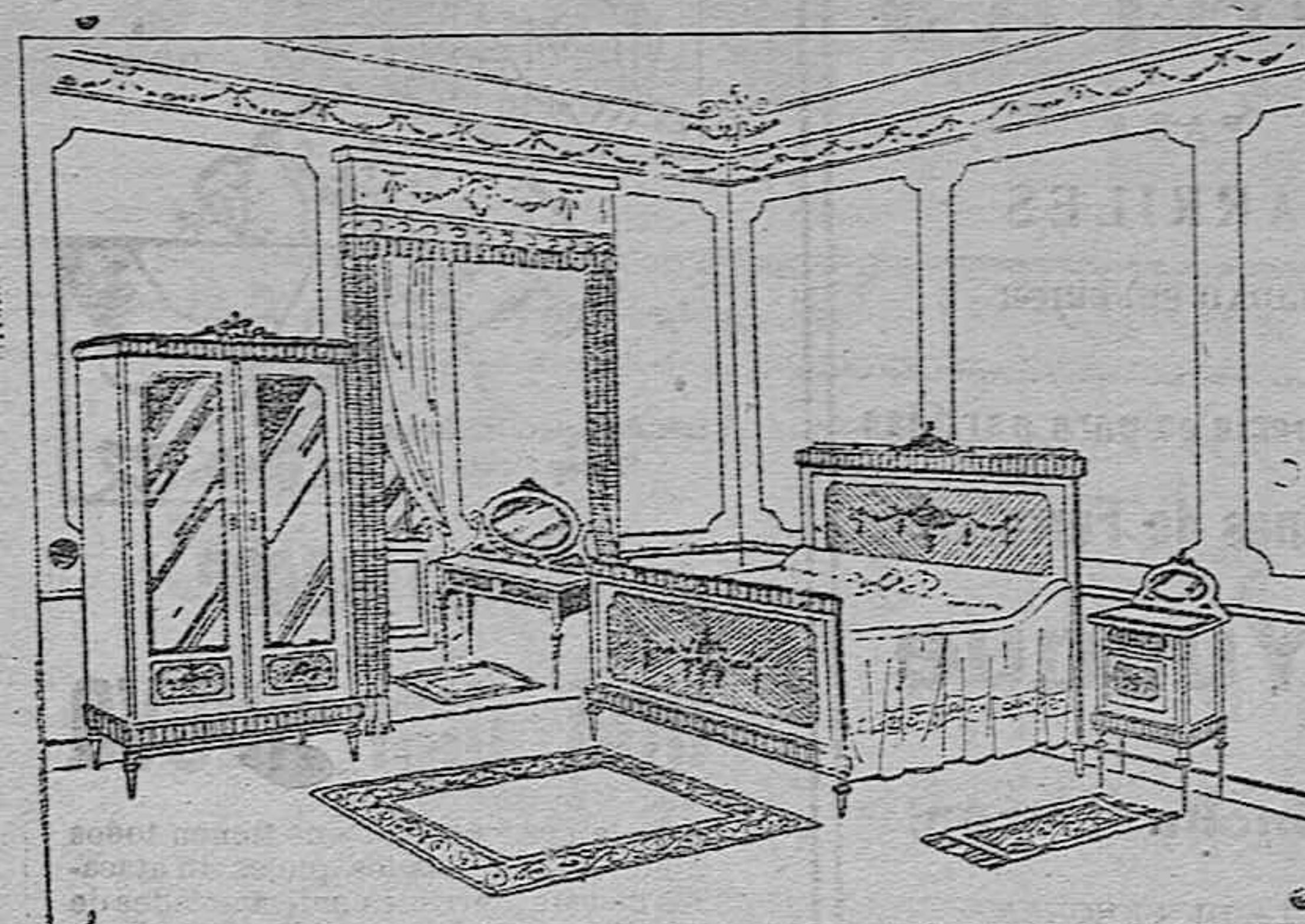
2.º Que toda vivienda de este género que quede deshabitada sea clausurada, debiendo ser considerada como accesorio y permitido sólo utilizarla para albergues de ganado, guardar útiles de labranza, etc. etc.

3.º Que los reglamentos municipales de Sanidad de todas las poblaciones interesadas hagan costar expresamente este requisito, sin el cual no tendrán la aprobación de la Superioridad ni podrán entrar en vigor.

4.º Que todos los señores Alcaldes e inspectores municipales de Sanidad en cuyos términos municipales existan cuevas, acusen recibo a mi autoridad del conocimiento de esta circular y de estar dispuestos a su más exacto cumplimiento.

Muebles de todas clases

Para comprar barato visita



La Casa Ferrer
Sebastián Pérez, 10.

Almería

RECAUCHUTADO

«Automovilistas»

Los neumáticos viejos, rotos o gastados, devolveremos a dejarlos otra vez como nuevos del todo por poquísimo dinero.

Disponemos para ello de un importante taller especializado, con la maquinaria más moderna y el herramienta más completa.

Prontitud y seriedad absoluta, garantizando plenamente los trabajos hechos.

PROBAD!

GARAJE INGLÉS

ALMERÍA

Encargado: ONOFRE ORTEGA.

Propietario: GUILLERMO HERRERA.

A poderoso: JOSÉ RAMÍREZ.

MOTORES E INSTALACIONES DE RIEGO

Industria • Marina • Agricultura

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metárgico NEWCASTLE CARDIFF 1^o Almidurgo grueso cribado. ARTRACITA Inglesa superior COBELLIS cribada. ALTRACITA Inglesa superior NUEVA francesa, cortada a máquina.

CARBON FRAGUA INGLÉS

ALFREDO J. POPE. — Reina, 30

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE "L' VIRGEN DEL MAR"

a cargo de

D. JUAN MARTÍNEZ SICILIA-Esfermología de la Infancia y Medicina general

D. BLAS MARTÍNEZ SICILIA-Cirugía general, Parés y Matriz

RAYES X. — Blasfermia. — Cistitis de alta frecuencia. — Electroterapia

Electrólisis. — Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y quirófano para extracciones

CONSULTA DE 8 a 5

RUEDA LOPEZ, 32

Compañía Tranatlántica

BARCAS

Doctor Verdejo Acuña

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPOTOS

LA INDEPENDENCIA

PUNTAS

PARA
BARRILES
CALIDAD SUPERIOR

recios especiales para partidas

Almacenes de Ferretería

El Yunque

J. Sánchez Pícon

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MARTES.—Santos Mateo, ap. evang. Alejandro, Isacio, ob. Apóstol, vg. Jorás, pf.

La Misas y el Oficio divino son de San Mateo, Apóstol y Evangelista, con rito celta de segunda clase y color encarnado.

Santos de mañana MIERCOLES.—Santos Tomás de Villanueva, ob. Eusebio, ob.

Digno, Emérita, Iracida, vg. Jorás, pb.

Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor,

Inocencio y Víctor, mr. Florencio, pb.

La Misas y el Oficio divino son de San Tomás de Villanueva, Arzobispo y co-

fecor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Ho-

ya en la Parroquia de San Roque.

Mañana es la de San Sebastián.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañ-

na y a las 6 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las

mañanas Horas Canónicas, celebrándose

la Miss cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vísperas

y Completas Matinas y Láudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las

Parroquias, a las siete y media, haciendo

el final en la de Santiago el ejercicio

diario en honor de Nuestra Señora del

Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las

seis.

En Santo Domingo, a las 7 y media

con despedida cantada a la Santísima Vir-

gena.



Como hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al DEPURATIVO RICHELET les darán la respuesta les dirán que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel desfigurando hasta los rincones, más profundos. El DEPURATIVO RICHELET desembraza los venenos acumulados en la sangre, libra; la actividad vital de globulos blancos estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva más sana que ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento de todas las manifestaciones del artrismo, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, varices, fiebres, ulceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos mas desesperados llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada trato va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, Madrid, Ciudad Belgrano, Bayonne (Francia).

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las 48 horas últimas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor fr. g. «Delia», de Génova, con carga general.

—Idem holandés «Amber», de Orán, con carga general.

—Idem español «Isidro», Melilla, de con carga general y 50 pasajeros.

—Idem español «Cabo San Vicente», de Málaga con carga general y 10 pasajeros.

Amplo salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 14 de Octubre el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Reina Victoria Eugenia

y el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 14 de Octubre el vapor

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Jazareiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Te-

rrife, saldrá del puerto de Almería el día 17 de Octubre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 14 de Octubre el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Jazareiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Te-

rrife, saldrá del puerto de Almería el día 17 de Octubre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 14 de Octubre el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Jazareiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Te-

rrife, saldrá del puerto de Almería el día 17 de Octubre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 14 de Octubre el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Jazareiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Te-

rrife, saldrá del puerto de Almería el día 17 de Octubre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 14 de Octubre el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Jazareiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Te-

rrife, saldrá del puerto de Almería el día 17 de Octubre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 14 de Octubre el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Jazareiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Te-

rrife, saldrá del puerto de Almería el día 17 de Octubre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 14 de Octubre el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.